



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-003-21**

**ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 06002-003-21 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA ADQUISICIÓN Y ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES, ADITIVOS Y LUBRICANTES (INCLUYE HARDWARE) PARA LOS VEHICULOS OFICIALES Y EQUIPOS PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO**

Con fundamento en el artículo 1 numeral 1, fracción 1, artículo 22, numeral 1 fracciones 8° y 9°, artículos 23, 26 numeral 1 fracción 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, artículo 13 y 14 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, siendo la 13:43 horas del día 08 de febrero del 2021, se reúnen en la sala de juntas "C", ubicada en la planta baja del edificio "A" del Complejo Administrativo de Gobierno del Estado, en tercer Anillo Periférico, esquina libramiento Ejército mexicano, Col. El Diezmo, en la Ciudad Col; para celebrar la junta de aclaraciones a las bases de la licitación pública nacional número **06002-003-21** para la contratación del servicio integral para la adquisición y abastecimiento de combustibles, aditivos y lubricantes (incluye hardware) para los vehículos oficiales y equipos propiedad del Gobierno del Estado, en uso de la voz el **Lic. José Othón Mancera Amezcua**, Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, presidente suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima con voz y voto, solicita a los integrantes del Comité que se presenten, como **vocales con voz y voto**, el **Lic. Juan Vázquez Romero**, Director de Operación y Evaluación como representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas, la **C. Ma. Georgina Velasco Orozco**, Directora de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaria de Administración y Gestión Pública de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, el **Mtro. Jorge Alberto Navarro Sánchez**, Secretario Técnico representante suplente de la Secretaría de Fomento Económico, asesores **con voz** el **Lic. Leonardo Castillo Palacios**, suplente de la Contraloría General del Estado, la **Licda. Mariana Barradas Bonales** del área jurídica de la Secretaria de Administración y Gestión Pública; como **suplente del Secretario Técnico** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima el **C.P. Manuel Santa Ana Velasco** Jefe de Departamento en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, como **asesor técnico** el **Lic. Pedro Suarez Maldonado**, a Jefe de departamento de Combustibles designado por la Dirección de Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, mediante oficio número SAYGP/DGAABS/DABS/DSG/18-03-02/2021, como responsable de la trasmisión en vivo de esta reunión el **Lic. Jorge Carlos Terríquez Requena**, Jefe del Departamento de Servicios de Tecnologías de la Información; así como los licitantes cuyos nombres aparecen en la lista de asistencia y al final de la presente acta; en uso de la voz el presidente suplente el **Lic. José Othón Mancera Amezcua**, Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, presidente suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima realiza la declarara oficial de la existencia del quórum legal necesario para sesionar y procede a realizar la propuesta del orden del día para el desahogo de la sesión siguiente:

- 1 Firma de lista de asistencia
- 2. Precisiones y aclaraciones de las bases
- 3. Lectura por parte del asesor técnico de las preguntas presentadas por los licitantes participantes y respuestas por parte de la convocante y la requirente.
- 4. Levantamiento del acta
- 5. Clausura de la sesión

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

*Handwritten notes and signatures in blue ink:*  
 - "Combustibles de la Estancia S.A de C.V." with an arrow pointing to the text.  
 - Multiple illegible signatures and initials.



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-003-21**

Acto continuó el presidente suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, presidente suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima el **Lic. José Othón Mancera Amezcua**, Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, pone a consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima con voz y voto y somete el contenido de la orden del día para su aprobación. Orden del día que fue aprobada por unanimidad de los presentes integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, con voz y voto.

2. Como siguiente punto el presidente suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, el **Lic. José Othón Mancera Amezcua**, Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública en uso de la voz le solicita al suplente del Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima el C.P. Manuel Santa Ana Velasco Jefe de Departamento en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, que indique si existe alguna precisión o modificación que hacer saber a las bases de la presente licitación que nos ocupa, por lo que procedió a hacer del conocimiento de los presentes que no existen para la presente licitación.

3. Continuando con el desahogo de la reunión para evitar errores en la interpretación y contenido de las bases de la licitación, o sus anexos, así como dar respuesta oportuna a las dudas y preguntas que existan sobre las mismas, se solicitó a los licitantes que presentarán sus preguntas conforme a lo especificado en el punto 2.2 de las bases de licitación pública nacional número **06002-003-21**, por lo que cualquiera que haya sido la opción elegida por los licitantes debía ser recibidas en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública del Gobierno del Estado de Colima, a más tardar a las **14:00 horas del día 04 de febrero de 2021** anexando el escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación y su comprobante de pago de las bases; después de la hora y fecha estipulada, las dudas o preguntas no serán tomadas en cuenta en la presente junta de aclaraciones, se hace del conocimiento de los presentes por parte del C.P. Manuel Santa Ana Velasco Jefe de Departamento en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública que no fueron recibidas en los términos de lo dispuesto anteriormente preguntas por parte de licitante alguno.

4. Desahogados los puntos anteriores, en uso de la voz el **Lic. José Othón Mancera Amezcua**, Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, presidente suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, solicita a la **Licda. Mariana Barradas Bonales** del área jurídica, proceda a levantar el acta correspondiente del acto del día de hoy.

Una vez hecho lo anterior de conformidad a lo señalado por el artículo 34 numeral 2 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, la presente acta forma parte integral de las bases de licitación pública que nos ocupa, por lo que deberán ser considerada por los licitantes participantes en cuanto a la elaboración de sus propuestas.

Para efectos de la notificación y en términos del punto 2.6 de la convocatoria que establece las bases de licitación pública nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido y que hubieran adquirido las bases, se les tendrán por notificados en forma personal una vez que se fije la presente, en lugar visible de la Dirección de

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-003-21**

Adquisiciones de Bienes y Servicios, ubicada en el edificio "B", Planta baja, sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. Tercer Anillo Periférico, colonia el Diezmo, así como en la dirección electrónica <http://www.col.gob.mx/>, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a solicitud del licitante la presente, la cual estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente a la celebración y hasta por el termino de cinco días hábiles.

5. Al no haber otros puntos más que tratar se dio por terminado el acto correspondiente al acto de junta de aclaraciones a las bases de licitación pública nacional número 06002-003-21, levantándose para constancia la presente acta siendo las 13:47 horas del día de su inicio, anexándose la lista de asistencia, la orden del día, por lo que se firma al margen, al calce y como constancia de haber recibido copia de la presente acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, supieron y quisieron hacerlo.

Por el "COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE COLIMA"

Presidente Suplente

**Lic. José Othón Mancera Amezcu**

Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios  
de la Secretaría de Administración y Gestión Pública

Como vocales con voz y voto

**Lic. Juan Vázquez Romero**

Director de Operación y Evaluación como representante de la  
Secretaría de Planeación y Finanzas

**C. Ma. Georgina Velasco Orozco,**

Directora de Adquisiciones de Bienes y Servicios  
Secretaría de Administración y Gestión Pública

**Mtro. Jorge Alberto Navarro Sánchez**

Representante suplente de la Secretaría de Fomento Económico

Asesor Técnico

**Lic. Pedro Suarez Maldonado**

Jefe del Departamento de Combustibles

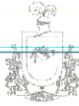
"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, 3er. Anillo Periférico Esq. Ejército Mexicano S/N

Edificio B, planta baja, ala izquierda, C. P. 28010, Colima, Colima, México.


Tel: +52 (312) 316 2000 Ext. 2065, 2067, 2364, 2285

[www.colima-estado.gob.mx](http://www.colima-estado.gob.mx)



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-003-21**

Como asesores **con voz**

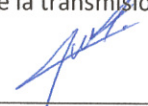
  
**Lic. Leonardo Castillo Palacios**  
Suplente de la Contraloría General del Estado

  
**Licda. Mariana Barrada Bonales**  
Jefa de Departamento en la Coordinación General Jurídica de la Secretaría de Administración y Gestión Pública.

Suplente Secretario **Técnico con voz.**  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima

  
**C.P. Manuel Santa Ana Velasco**  
Jefe de Departamento en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública.

Responsable de la transmisión en vivo

  
**Lic. Jorge Carlos Terriquez Requena**  
Jefe del Departamento de Servicios de Tecnologías de la Información (SAyGP)

LICITANTE

  
**C. José Rafael Sánchez Rizo**  
Combustibles "La Estancia S.A. de C.V."

Firmas correspondientes al acta de la junta de aclaraciones a las bases de la licitación pública nacional número 006002-003-21, efectuada el 08 de febrero de 2021

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

